

RESOLUCION No. 436
(Noviembre 4 de 2014)

Por la cual se designan los Representantes Estudiantiles ante la Junta Directiva, Consejo Académico, Consejos de Facultad y Comités Curriculares de Programa

El Rector de la Universidad Autónoma de Bucaramanga UNAB, en uso de sus funciones estatutarias consagradas en el literal **a)** del artículo 31 de los Estatutos Generales y en especial de lo que establece la Resolución No. 430 de Agosto 4 de 2014.

CONSIDERANDO:

1. Que por Resolución No. 431 de Agosto 22 de 2014, se convocó a los estudiantes de Pregrado a Elecciones para escoger representante ante la Junta Directiva, el Consejo Académico, los Consejos de Facultad y los Comités Curriculares de Programa.
2. Que conforme a tal citación las elecciones se cumplieron el día 23 de Octubre de 2014 y el escrutinio se efectuó con la supervisión de los representantes de la Universidad.
3. Que se ha aplicado el procedimiento electoral previsto en la Resolución No. 430 de Agosto 4 de 2014.

RESUELVE:

1. Declarar elegidos a los siguientes estudiantes como representantes ante la Junta Directiva por el período de 2014-2015

Principal

- Nelson Javier Hernández Bueno
Id.U00081007

Suplente

Johanna Marcela Díaz Quintero
U00083359

Programa Académico

Ingeniería Financiera

Comunicación Social

2. Declarar elegidos a los siguientes estudiantes como representantes ante el Consejo Académico por el período de 2014-2015

Principal

- Oscar Andrés Sotelo Sánchez
Id. U00078855

Suplente

María Angélica Camacho García
U00078466

Programa Académico

Ingeniería Financiera

Comunicación Social

3. Declarar elegidos a los siguientes estudiantes como representantes ante los Consejos de Facultad por el período de 2014-2015.

- Lina Marcela Romero Colmenares
Id. U00078676
- Harold Fabián Rodríguez Tarazona
Id. U00081070

Lina Marcela Quiroga Higuera
U00083401

Administración de Empresas-
Modalidad Dual

Contaduría Pública-Presencial



- María Camila Luna Rojas
Id. U00079204
 - Fabián Hernando Mantilla Pinto
Id. U00078726
 - Daniela Melissa Colmenares Mantilla
Id. U00080600
 - Laura Isabel Pedraza Maldonado
Id. U00079585
 - John Andrés Ayala Angarita
Id. U00078635
 - Camilo Alfonso Álvarez León
Id. 100001059
 - Martha Patricia Forero Carrillo
Id. U00079789
 - Ana María Cortes Beltrán
Id. U00080667
- Diego Fernando Ortiz Pinto
U00071254
- Eileen Lisseth Campo Angarita
Id. U00079096
- Juan Sebastián Rueda Bernal
U00081415
- Artes Audiovisuales
- Comunicación Social
- Ingeniería Financiera
- Ingeniería de Mercados
- Ingeniería de Sistemas
- Ingeniería en Energía
- Ingeniería Mecatrónica
- Música

4. Declarar elegidos a los siguientes estudiantes como representantes ante los Comités Curriculares de Programa por el periodo de 2014-2015

- María Juliana Fuentes Borda
Id. U00080968
 - María Camila Jaimés Morales
Id. U00087324
 - María Camila Rodríguez Vargas
Id. U00080851
 - Julvia Lizeth Bejarano Orduz
Id. 63.554..968
 - Daniel Felipe Rodríguez López
Id. U00080589
 - María Angélica Ballesteros León
Id. U00074920
 - July Janeth Calderón González
Id. U00074885
 - Dairo Rubiel Ortiz Isarra
Id. U00079757
 - Claudia Patricia Becerra Cristancho
Id. U00085865
 - Elizabeth Osorio León
Id. U00079642
 - Jhon Anderson Quesada Viloría
Id. U00075600
 - Alexander Angulo Uribe
Id. U00086291
 - Leidy Andrea Rodríguez Corredor
Id. U00080557
 - Silvia Rizzo Mestre
Id. U00079551
 - Cristian René Calderón Calderón
Id. U00048772
 - Mariana Camacho Portillo
Id. U00079742
 - Carolina Rosa Guerra Ariza
Id. U00084399
- Eliana Marcela Quiroga Berdugo
U00086145
- Sandra Milena Moreno Orellana
U00090447
- Sara Milena Olivares Campos
U00075530
- Raúl Andrés Bermúdez González
U00086830
- Angie Vanessa Díaz Benavides
U00079392
- Marlyn Yurani Duarte Borrero
U00076055
- Jeferson Manuel Ramírez López
U00086344
- Laura Angélica Fuentes Díaz
U00078797
- Catalina Sánchez Ávila
U00079722
- Miguel Angel Ortega Mantilla
U00079034
- Admón. Turística y Hotelera
- Admón. Turística y Hotelera
- Admón de Empresas-Modalidad Dual
- Admón. de Empresas-Modalidad Virtual
- Artes Audiovisuales
- Contaduría Pública
- Contaduría Pública-Modalidad Virtual
- Economía
- Enfermería
- Ingeniería Financiera
- Ingeniería Financiera
- Ingeniería Mecatrónica
- Ingeniería de Mercados
- Ingeniería de Mercados
- Ingeniería de Sistemas
- Ingeniería en Energía
- Literatura

- Santiago Rueda García
Id. U00079439
- Ricci Johana Camacho Rodríguez
Id. U00080798
- Lucerito Correa León
Id. U00087266
- Yenifer Orejarena Hernández
Id. U00089351

Laura Cristina Velasco Ríos
U00083237
Fabio Esteban Parra Ariza
U00088855
Claudia Yaneth Peña Santos
U00087297
María Imelda Velazco Contreras
U00081417

Música

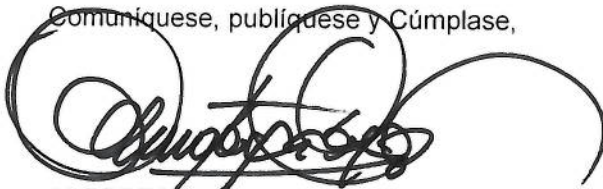
Tecnología en Gestión Gastronómica

Tecnología en Investigación Criminal
y Ciencias Forenses

Tecnología en Regencia de
Farmacia

5. Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Comuníquese, publíquese y Cúmplase,



ALBERTO MONTOYA PUYANA
Rector



JUAN CARLOS ACUÑA GUTIERREZ
Secretario General y Jurídico